SE OPONE EE. UU. A UNA REUNION DE LOS "CUATRO"



Año XXVI — Registro de Propiedad Intelectual No. [illegible] — Nº 7780. Santa Fe, lunes 13 de julio de 1953 — Fundado el 1 de noviembre 1927, por D. Alfredo Etchegaray [illegible]

FRANQUEO A PAGAR — CUENTA [illegible] — TARIFA REDUCIDA — CONCESION [illegible]

Cancilleres de Tres Países se Consultan

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR F. DULLES

WASHINGTON, 12, (Telam). — El trabajo del personal de la conferencia de los tres cancilleres occidentales en Wáshington continuó hoy, mientras los ministros del exterior tomaban un receso de fin de semana. Se reunirán nuevamente mañana, y el tema principal a tratar será encontrar una fórmula común para abordar el problema de una reunión de los cuatro grandes con Rusia.

El secretario de Estado, John Foster Dulles, se dice que ha expresado a lord Salisbury y a Georges Bidault, su oposición a cualquier conferencia de los cuatro grandes en un futuro inmediato.

Dulles y el ministro del Exterior francés se reunieron hoy para una discusión del problema de Indochina, [illegible] en la residencia del secretario, en Georgetown.

ANUNCIO DE BIDAULT

WASHINGTON, 12. (Telam). — El ministro del Exterior, Georges Bidault, dijo hoy que los comunistas [illegible] productos militares a los rojos de Indochina, [illegible] la paz en Corea.

[illegible] de Estado J. Foster Dulles, [illegible] el resultado de las negociaciones generales de paz en el lejano oriente.

Dulles durante una conferencia con Bidault que duró cerca de 4 horas, recordó el discurso de política exterior de Eisenhower del dieciséis de abril.

En esa fecha Eisenhower advirtió contra cualquier terminación de las hostilidades en Corea, [illegible] para dejar en libertad a las fuerzas rojas para una agresión en otra parte de Asia. [illegible]

LO QUE DICEN EN MOSCU

LONDRES, 12 (Telam). — El órgano oficial del partido comunista Pravda acusó hoy a los Estados Unidos de tratar de traficar con la guerra y predijo que la presente conferencia de los ministros del exterior de los tres grandes en Wáshington dará por resultado [illegible]

[illegible] tiene por objeto ampliar las divergencias [illegible] la conveniencia de celebrar una conferencia entre los cuatro grandes, y convertir esas diferencias en una discusión.

Pravda en un editorial sobre Beria que fué arrestado el viernes acusado de alta traición [illegible] al que fué el nombre [illegible] "Este agente del imperialismo internacional —agrega Pravda— trató de sembrar discordia y hostilidad entre los pueblos de la URSS".

LA REUNION DE CANCILLERES AMERICANOS

CIUDAD TRUJILLO, 12 (Telam). — En declaraciones hechas a los representantes de la prensa acerca de las finalidades de su iniciativa de convocar una reunión de cancilleres americanos, el generalísimo doctor Rafael L. Trujillo Molina, [illegible] de relaciones exteriores y culto de la República Dominicana, declaró hoy que esta cónclave no deberá analizar las causas que han incubado el [illegible] del hemisferio, [illegible] el principio de que ningún estado tiene derecho a intervenir en los asuntos internos ni externos de otros [illegible] cana. [illegible]

[illegible]

"Tratan de arreglar las diferencias entre ellos, la conferencia ensanchará las grietas en el bloque del Atlántico". [illegible]

Rechazaron los rusos la oferta de EE. UU.

BERLIN, 12 (Telam). — [illegible]

E. U. venderá al Brasil doce naves mercantes

Washington, 12 (Telam). — [illegible]

Sancionaron a diez comerciantes en Bs. As.

B. AIRES, 12 (Telam). — Otros diez comerciantes fueron sancionados por la Dirección de Vigilancia de Precios y Abastecimientos. Los co rresponderán arrestos que variarán de treinta a noventa días y multas de mil a veinte mil pesos.

Muertos y heridos en una explosión

PALMA DE MALLORCA, 12 (Telam). — Ocho efectivos de la fuerza aérea española perecieron hoy y otros varios resultaron heridos, tres de ellos de gravedad, al explotar un arsenal de proyectiles en Puntiro, cerca de Palma de Mallorca.

Se cree que la presente ola de calor fué responsable de la explosión.

CHOCAN DOS AVIONES DE PROPULSION A CHORRO

PORT TOWNSEND (Estado de Wáshington), 12 (Telam). — Dos aviones de propulsión a chorro de la fuerza aérea, chocaron hoy en el aire y cayeron envueltos en llamas, cerca de Port Townsend, y se dice que perecieron dos hombres y dieron lugar a dos incendios de bosques en las zonas de arboledas de la península Olympic.

Los aviones de propulsión a chorro [illegible] sobre los cielos de Wáshington en una operación de defensa en un simulacro de ataque aéreo contra el noroeste del Pacífico, chocaron uno contra el otro, destrozándose y [illegible]

zona cerca del centro del Estado de Wáshington.

Los dos aviones cayeron en lugares distantes a 3 kilómetros de distancia uno del otro, a unos 19 a 24 kilómetros al sur de Port Townsend. El departamento forestal del Estado, dice que uno de los incendios fué extinguido, pero que el otro [illegible]

[illegible]

[illegible] lo llevaba a un hospital de Port Townsend. [illegible]

El piloto de un avión de propulsión a chorro de un [illegible] oficial de operaciones del escuadrón 465 de [illegible], se lanzó con paracaídas desde uno de los aviones destrozados, [illegible] Logró hacer un aterrizaje sin novedad en la playa de Marrowstowne y fué recogido por un helicóptero del servicio de guardacostas y traído a Port Townsend.

La base McChord de la fuerza aérea, cerca de Tacoma [illegible], dijo que había tres hombres a bordo de los dos aviones interceptores, uno de un F-86 D y dos en un F-94. Los aviones de propulsión a chorro con base en McChord eran parte de una numerosa escuadrilla que tomaba parte en la "operación viento de cola" para probar las defensas norteamericanas y canadienses.

INTENSIFICASE LA LUCHA EN COREA

Los Rojos Sufrieron Importantes Pérdidas

ATAQUES CHINOS HAN SIDO RECHAZADOS

SEUL, 12. (Telam). — La guerra en el aire y en tierra [illegible]. Los aviones Sables de propulsión a chorro [illegible] derribaron a 7 Migs enemigos, sobre la Corea del norte y averiaron a dos más.

A lo largo del sector [illegible] central del frente de [illegible] kilómetros, las tropas [illegible] rechazaron un ataque de [illegible] chinos.

[illegible] de la división norteamericana anunció que [illegible] rojos resultaron muertos o heridos en los combates de la semana pasada por la posesión de la colina Castillo de Puerco.

ACCIONES ALIADAS

FRENTE DE COREA, 12 (Telam). — Las fuerzas del aire, tierra y mar de las Naciones Unidas han lanzado acciones de gran envergadura contra los ejércitos comunistas en Corea del Norte. La mayor intensidad de las operaciones se registró, sin embargo, en el aire y en el mar, aunque en los frentes de tierra del este se libran combates por la posesión de colinas estratégicas, algunas de las cuales tratan de reconquistar los aliados [illegible] ataques de la infantería china.

Por segunda noche consecutiva una formación de superfortalezas volantes atacó intensamente el importante centro de comunicaciones y de abastecimientos de los comunistas en Sinanju, [illegible]

contra objetivos de los comunistas en Wonsan y en Hungnam sobre la costa oriental de Corea, así como contra objetivos de Haeju, sobre la costa oeste.

Mientras atacaban las unidades de la flota los aviones que despegaron de los portaviones atacaron depósitos de abastecimientos y centros de comunicaciones en la línea del frente y en las zonas de la retaguardia, así como objetivos militares de Pyongyang y de Kaesong.

[illegible] en el frente terrestre, señala que hubo solamente ataques de los comunistas en el sector central y en el este de la "Cresta del Dedo" y combates en la colina "Cabeza de Cerdo" donde las fuerzas aliadas se esfuerzan por recuperar varias posiciones.

No aconseja el gobierno respecto a una princesa

LONDRES, 12 (Telam). — [illegible] te que el gobierno británico haya aconsejado a la familia real contra el matrimonio de la princesa Margarita con el capitán Peter Townsend, [illegible] página hoy.

Hasta el diario comunista Daily Worker, se hace eco de los amoríos [illegible] de Isabel [illegible]

Tienen esperanzas los comunistas de China

HONG KONG, 12 (Telam). — [illegible]

Se halla fuera de peligro, E. Quirino

BALTIMORE, 12 (Telam). — Los médicos declararon hoy fuera de peligro al presidente de Filipinas, Elpidio Quirino, en el hospital John Hopkins, donde está restableciéndose tras una operación de una úlcera gástrica.

Quirino dió algunos pasos en su habitación hoy, los primeros después de su operación el pasado miércoles. Se dijo hoy [illegible] en su departamento, por un sacerdote de la catedral católica de Baltimore.

El hijo y la nuera de Quirino, los esposos Tomás Quirino, llegaron al hospital el sábado por la noche, procedentes de Tokio.

Catorce religiosos mueren en un incendio

WILLOWS, California, 12 (Telam). — [illegible]

Reemplazarían al Primado de España

MADRID, 12. (Telam). — En círculos dignos de crédito, se asegura que el Vaticano ha solicitado que el cardenal Pedro Segura, que ha criticado con frecuencia al gobierno español, renuncie como primado de España y que será substituido por el obispo de Barcelona, Gregorio Modrego Casaus, como arzobispo de Sevilla.

Se sabe que el gobierno de Franco hizo una enérgica protesta ante el Vaticano por la serie de ataques del cardenal Segura contra la política administrativa y particularmente las críticas que hizo el cardenal del caudillo durante la última visita de Franco a Andalucía.

La retirada del cardenal Segura se cree que será uno de los principales pasos para llegar a la firma de un concordato entre España y el Vaticano.

Es posible que el obispo Modrego, de Barcelona, será nombrado cardenal en el próximo consistorio que se celebrará en el Vaticano.

Con Señalado Exito Inauguróse la Exposición Ganadera en Esperanza

HOY COMIENZA LA VENTA DE PRODUCTOS PREMIADOS

Un señalado éxito ha constituído la 6a. Exposición Nacional de Ganadería y 2a. de Avicultura inaugurada ayer en las instalaciones de la Sociedad Rural de Las Colonias, en Esperanza. Considerable cantidad de público se dió cita en el local indicado aprovechando las excelentes condiciones climáticas y las facilidades de transporte que brindó la Municipalidad, quien estableció un servicio especial de pasajeros.

Pasadas las 11, el presidente de la Sociedad Rural, señor Augusto Weber, dió comienzo al acto, refiriéndose a las proyecciones que el Segundo Plan Quinquenal tiene sobre el aspecto ganadero; luego de citar cifras estadísticas sobre la población vacuna de la región, y especialmente del ganado lechero, puso de manifiesto la necesidad de intensificar la producción aprovechando al máximo las óptimas condiciones de la zona para abordar los trabajos en forma intensiva, ya que teniendo el departamento 640.000 hectáreas, de las que deben descontarse considerables extensiones que se dedican a otros menesteres, cuenta con más de [illegible] vacunos, de los cuales cerca del [illegible] lo constituyen vientres.

Abogó por la necesidad de [illegible] ministren mayor rindo y, para ello, aconsejó intensificar la selección que, dijo, debe comenzar en el mismo tambo por la preocupación personal de los propietarios para [illegible] plotación. Abundó en argumentos sobre el particular, comprometiendo a los presentes a prestar especial [illegible]

te importante renglón, e invitó a los presentes a someter al referido organismo toda clase de problemas y consultas.

Seguidamente se inició el desfile de los productos premiados, encabezándolo el [illegible] Holando Argentino [illegible] del señor Héctor Bella y [illegible] el Reservado [illegible] del señor Ricardo [illegible], cuya aparición fué saludada con continuados aplausos de la concurrencia. La pista quedó cubierta con los hermosos ejemplares, proporcionando un magnífico golpe de vista.

este último está periudicando al criador, pues no le devuelve el fruto de sus afanes, ni en la producción ni en la descendencia que, desde luego, será inferior. Abogó por el establecimiento de un ritmo continuo de producción y por la individualización, [illegible] de cada tambo para constituir esa tarea paciente y de verdadera significación, cual es la de elevar la calidad. Previno, asimismo, a los simpatizantes de la raza holando argentina, contra ciertos tales como la coloración [illegible]

Un grave suceso se registró en Córdoba

CORDOBA, 12. (Telam). — Un hecho que provocó general consternación se produjo en un callejón del camino que conduce al barrio Los Paraísos, cuando un hombre —con las facultades mentales alteradas— dió muerte a su esposa, aplicándole más de treinta golpes con un martillo, suicidándose luego al arrojarse al paso de un tren. Toda la escena fué presenciada por el hijo del matrimonio de cinco años. —

Chocaron dos aviones sobre Sola, Noruega

OSLO, 12 (Telam). — [illegible]

CINCO MUERTOS

STAVANGER, Noruega 12 (Telam). — 11 personas perecieron hoy en el choque entre un avión militar norteamericano tipo C-47 y un avión noruego de propulsión a chorro [illegible]

El Sr. Eden reasumirá en setiembre próximo

LONDRES, 12 (Telam). — El secretario del Foreign Office Mr. Anthony Eden, que se encuentra en Boston, convaleciente de una operación al hígado, regresará a Inglaterra a fines de este mes, [illegible]

Mr. Eden continuará su convalecencia durante el mes de agosto y reanudará sus funciones como ministro de R. Exteriores en el próximo mes de septiembre.

Tendría Total Apoyo un Pacto de Seguridad

EN LOS ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 12, (Telam). — El vicepresidente de la república, Richard M. Nixon, declaró hoy que en el Senado no hay la menor duda de que se dará apoyo al presidente Eisenhower, en cualquier pacto de seguridad concertado con el presidente sudcoreano Syngmann Rhee.

Nixon hizo la declaración categórica en una breve presentación del programa de televisión de la National Broadcasting Company "Una ventana sobre Wáshington". El vicepresidente tiene el carácter de principal agente de contacto entre la Casa Blanca y el Congreso.

El líder [illegible] republicano en el Senado William F. Knowland por California y el senador demócrata por Montana, Mike Mansfield, miembro de la comisión de relaciones exteriores del Senado, [illegible] que la conferencia de paz que siga a la tregua debe ser limitada a los países que tomaron parte en la guerra coreana.

Mansfield dijo que es posible que se mantenga al Senado en sesión o sea llamado nuevamente a sesión después de recesar para considerar el pacto de defensa con Corea si se "firma en un futuro próximo" una tregua.

El demócrata por Montana, entrevistado en el programa de televisión de la B.B.C. "Ante la prensa", dijo que él apoya al presidente Eisenhower en las negociaciones de tregua. Dijo que favorecería una tregua [illegible] del norte sin que la firmen Rhee ni un miembro del régimen comunista chino "el el presidente es partidario [illegible]".

Mansfield eliminó a la U. Soviética como miembro de la conferencia de paz. Indicó que Moscú niega tener participación alguna en la guerra coreana.

LA ACTITUD DE RHEE

En otros círculos de Wáshington las limitaciones que pone Rhee a la participación de su gobierno en un armisticio han restado fuerza a la esperanza de que se pueda firmar una tregua rápidamente.

Per. respondiendo a una pregunta Nixon declaró que "no hay la menor duda de que el Senado apoyará cualquier pacto de seguridad" que se haga con la Corea del Sur [illegible]

Como esta conferencia para que no comience hasta noventa días después de la firma del armisticio, Rhee de este modo en realidad prometió a los Estados Unidos que puede haber un período por lo menos de seis meses en el cual probará la sinceridad de los rojos.

Formulan en Egipto una seria advertencia

EL CAIRO, 12. (Telam) — El Tte. Gral. sir Francis Festing, oficial general al mando de las tropas británicas en Egipto, comunicó al gobierno egipcio que al menos que un [illegible] de las 8 de la mañana del lunes, "se pondrán en vigor medidas que causarán grave inconveniencia y molestia a la comunidad egipcia en la zona de Ismailia".

El mayor Salah Salem, ministro de orientación nacional egipcio en una conferencia con los periodistas dijo que Egipto ha rechazado el ultimátum británico, agregando: "Esperaremos a ver qué acción toman los británicos. Estamos ansiosos de ver correr la sangre de nuevo".

GANO EN RAFAELA BOCA POR 3 A 2

RAFAELA, 12. — En la cancha de Atlético y ante una elevada cantidad de espectadores, se realizó esta tarde el anunciado encuentro entre el equipo superior de Boca Juniors de la Capital Federal y el seleccionado de la Liga Rafaelina de Fútbol, los cuales, al llamado del referee Cicuta, se presentaron así constituídos:

Combinado rafaelino: Ferrari; Gómez y Moruzzo; R. Carelli, D. Carelli y Mezza; Botto, López, Baraut, Bossa y Sánchez.

Boca Juniors: Ornaghi; Colman y Otero; Lombardo, Acosta y Schiaffino; Costa, Montaño, Fernández, Juan Valro y Busico.

A los 13' abrió el score Baraut, [illegible] Corrían 30' cuando descontó Acosta, [illegible] a los 31 Mosta.

[illegible]

El Real D. Español se impuso en Lima

LIMA, 12 (Telam). — [illegible]

Prestará declaración el general Gruenther

PARIS, 12 (Telam). — El general Alfred M. Gruenther, nuevo supremo comandante de la Nato, saldrá esta noche en avión para Wáshington para prestar declaración sobre el auxilio exterior ante una comisión del Congreso, según anunció hoy la jefatura del pacto del Atlántico del norte.

Preocupa un Idilio

A LOS INGLESES

LONDRES, 12 (Telam). — La prensa británica continúa dando gran vuelo al supuesto idilio entre la princesa Margarita y el héroe de la Real Fuerza Aérea, divorciado, Peter Townsend. [illegible] princesa.

El "Daily Mirror" de Londres, periódico de varios millones de ejemplares de circulación, en su primera página anuncia hoy que ha iniciado "una votación nacional" sobre Margarita y Townsend. El anuncio aparece flanqueado por dos retratos que exhiben [illegible] de Margarita y Townsend bajo los títulos: "La princesa Margarita" y "El valiente piloto".

En una introducción a la votación el Mirror dice: "El Daily Mirror cree que ha llegado el momento en que se debe oir la voz del pueblo británico en el problema de la princesa Margarita y Townsend. "Un [illegible] que existe entre los dos".

Reconstruyeron el Asalto a un Banco

B. AIRES, 12 (Telam). — Se realizó esta tarde en el local de la sucursal del Banco Francés Italiano en Floresta, la reconstrucción del asalto que estuvo a cargo de sus dos actores principales Juan Rodrigo y Gustavo Ledesma.

La reconstrucción del hecho en la que tomaron parte los seis empleados bancarios y el taxi utilizado por los asaltantes para cubrir la fuga no aportó mayores datos. De nuevo, a lo ya conocido a través de las declaraciones formuladas ante la policía y el juez que entiende en la [illegible]

La indagatoria del juez terminó en horas de esta madrugada en el departamento central de policía. En la casa policial Rodrigo y Ledesma aportaron algunos datos no conocidos, como que habían planeado asaltar el Banco Español a una cuadra del otro y que al no lograr que abrieran la puerta optaron por seguir camino y llevar a cabo su propósito de atraco en el establecimiento mencionado.

Además, manifestaron que era firme propósito de ambos cubrir la retirada a tiros —si hallaban resistencia—, al mismo tiempo que aclararon que no habían planeado el asalto con anticipación.

UNA GRAN OBRA SE CONTINUARA EN EL SUR

BUENOS AIRES, 12 (Especial). — Hemos señalado oportunamente la satisfacción que causara en los pobladores de la Patagonia y los del sur de Chile, la decisión de que se apresuren los estudios relativos a la conclusión del Ferrocarril Trasandino del Sur, una de las obras de gran aliento en favor del desarrollo económico de las expresadas regiones de Argentina y Chile. Recientemente, el ex jefe de Ferrocarriles del Ministerio de Obras Públicas de Chile, ingeniero Leopoldo Guillén, declaró que este ferrocarril que unirá a Bahía Blanca, Argentina, con la ciudad chilena de Concepción, resultará de extraordinaria utilidad, para ambos países pues "es el único que conectará directamente, con trocha ancha la red central chilena con la línea de Buenos Aires, cruzando la cordillera a 1.330 metros de altura. De conformidad con informes de fuentes fidedignas, las autoridades y técnicos del Ministerio de Transportes de nuestra Nación, vienen trabajando activamente en procura de una labor efectiva para la más pronta materialización de las obras que conciernen a esta vasta empresa.

Y también en la República trasandina se activan en todo lo posible los trámites correspondientes para que sea una cristalización los viejos anhelos de las poblaciones sureñas de Argentina y Chile. Con la construcción de este ferrocarril, de Bahía Blanca a Concepción se propugnará una etapa de gran incrementación económica en razón de que se hará más práctica y conveniente la comercialización de las producciones [illegible] tosa por la carencia de vías de transporte que permitan una colocación inmediata y en condiciones económicas.

Teniendo en cuenta el progreso que está alcanzando el Sur del país y la posición estratégica comercial de Bahía Blanca, con comunicaciones terrestres con toda la República y un buen puerto sobre el Atlántico, una vez que el Ferrocarril Trasandino del Sur esté en función, se llegará inmediatamente a una evolución que marcará para nuestro país y el país hermano, una etapa completamente nueva en el desenvolvimiento de todas sus actividades agropecuarias, comerciales e industriales. Esta obra de gran aliento, señalará para la Argentina y para Chile, el comienzo de un intercambio [illegible] la fecha realizada.

INQUIETAN LOS ALTOS ARANCELES EN EE.UU.

BUENOS AIRES, 12 (Especial). — Las serias limitaciones que han impuesto a Estados Unidos los altos aranceles aduaneros y un proteccionismo cerrado empiezan a inquietar a los hombres de negocios de la Unión. En toda la costa del Pacífico se desarrolla actualmente una campaña favorable a que se reduzcan las barreras comerciales y se aumenten las inversiones en el exterior. [illegible] campaña empeñada contra la [illegible] de un fuerte sector del partido Republicano partidario de ejercer una acción de restricciones económicas en las relaciones con los países extranjeros. El proteccionismo que practican las fuerzas del agro y la industria de Estados Unidos está dando pésimos resultados a Wáshington. Por lo pronto la Cámara de Comercio de San Francisco, ha declarado que la Unión debe [illegible] tuales aranceles, con el fin de promover un mayor comercio internacional. A esa posición se han adherido importantes organismos industriales y comerciales del Oeste norteamericano, entre los que figura la Bechtel Corporation, empresa de construcción, con intereses en todo el mundo. El señor John L. Simpson, presidente de la comisión [illegible] de esa entidad, señaló: "Nuestro país nunca se ha bastado a sí mismo y, con la gradual explotación de [illegible] recursos y el desgaste de las grandes guerras, nos [illegible] cierto punto en una nación [illegible] ria en materias primas".

También afirmó que Estados Unidos necesita comerciar [illegible] ciones e invertir en el extranjero para sobrevivir. Ese núcleo de hombres de empresa estadounidense está viendo con más realismo que muchos senadores republicanos cuál es ya el as pecto serio de la economía de la Unión, [illegible] beros, el egoísmo de no invertir liberalmente capitales en países que quieren movilizar sus recursos naturales, la tendencia a un aislamiento económico, son factores que están repercutiendo ya en la estructura [illegible] y comercial de Estados Unidos.

[illegible]

El Orden

Posibilidad de Acción de Consejos Agrarios

Con interés debe ser vista la resolución que termina de dictar la Secretaría General de Agricultura, Ganadería e Industrias de la provincia, por la cual se crean con carácter estable y bajo su dependencia, los Consejos Agrarios Departamentales, a los que se les asigna una función a todas luces estimable y valiosa.

Para el cumplimiento de sus fines se han establecido de un modo concreto, cuáles habrán de ser las tareas a desarrollar en las respectivas jurisdicciones y entre ellas, se destacan, el suministro de informaciones o el aporte de sugerencias encaminadas a resolver problemas de orden agropecuario, extendiendo ese cometido a la denuncia de las plagas agrícolas o pecuarias que se presenten, además de la participación en las campañas que se realicen en procura de la defensa de esas industrias madres del agro santafesino. Por otro lado, se asignan funciones de colaboración en cuanto respecta a la protección de la flora autóctona, comprendiendo, asimismo, idéntica actividad referente al fomento y organización de entidades cooperativas agropecuarias y la promoción de industrias concurrentes que tengan como base el aprovechamiento integral de los residuos de la agricultura y la ganadería. De igual modo, se propicia la realización de encuestas y el suministro de informes llamados a tener al tanto a las autoridades competentes de las diversas manifestaciones del agro y por último, se le confía la misión de asesorar a los productores rurales en cuanto se relaciona con los problemas de arrendamientos, aparcerías rurales y créditos.

No se llevará a cabo esta tarea en una forma aislada, sino que antes por el contrario, quienes integren los referidos consejos, podrán cuando así lo crean conveniente, solicitar la colaboración inmediata de los delegados agrónomos y veterinarios dependientes de aquel organismo estatal, ello de hecho permitirá completar de un modo práctico y amplio la función establecida para los interesados del mismo y corresponder a los intereses generales de los productores campesinos, los que muchas veces, al carecer del apoyo técnico y, especialmente, en materia de mejoramiento de los cultivos y aprovechamiento racional de las tierras y selección de los planteles pecuarios, gastan energías y dinero sin posibilidades de un rendimiento excelente y menos mediocre.

En buena hora que haya correspondido a una dependencia oficial, la concreción de esta iniciativa, que coincide en muchos aspectos, ideas que venimos propiciando desde hace años a través de nuestras columnas, las que aparte de considerar factible la creación de organismos de tal naturaleza, se encaminaban al establecimiento de otros similares, pero de una amplitud mayor, ya que persiguen el tratamiento y estudio de todos los problemas económicos, sociales, culturales y hasta cívicos de cada departamento, con la intervención de las fuerzas de la producción, del trabajo, el magisterio, representantes del Estado, del comercio y en general de lo que de un modo u otro, concurriera a establecer un nexo permanente con el P. E. por intermedio de los legisladores departamentales. Aun cuando por su carácter, los Consejos Agrarios deberán ajustar su cometido a determinadas funciones, constituyen a no dudarlo, un eslabón de positiva importancia para el porvenir de la producción agropecuaria provincial.

Debe esperarse, entonces, que la actividad a desarrollar por dichos organismos, encuentre en la Secretaría General de Agricultura, Ganadería e Industrias, el más completo apoyo, porque de nada valdría que el buen desempeño de sus integrantes llegara hasta las esferas oficiales y que sus demandas quedaran sin las soluciones que se reclamen conforme sea la índole de la demanda popular. Tiene en consecuencia, la dependencia oficial, un compromiso de honor contraído con las fuerzas económicas y del trabajo del agro santafesino, compromiso que de cumplirse con eficiencia, habrá de satisfacer aspiraciones comunes dignas de ser tenidas en cuenta y apoyadas en todas las instancias.

Asimismo, interesará a la opinión pública, saber cómo y en qué modo los Consejos Agrarios, realizan sus funciones, por cuya razón, será siempre de interés que se divulguen sus actividades, no sólo para conocer las necesidades generales de los productores agropecuarios sino, además, para que la prensa pueda prestarle su estimable concurso y en especial, cuando se persigue el mejoramiento de la producción y el aprovechamiento de las industrias madres, cuya importancia es fundamental para la economía de la provincia y del país.

Realiza una jira un Juez Correccional

En el día de la fecha inicia una jira por los departamentos San Martín y San Jerónimo el juez en lo Correccional, Dr. Elbio F. Costa que, lo hará con el secretario escribano señor Ferruccio Tognolo y los auxiliares Oscar J. Prat, Pedro J. Roldán y Deolindo Molinas. El magistrado practicará importantes diligencias, necesarias en sumarios que se están instruyendo ante el Juzgado a su cargo. Entre las localidades en que se detendrá figuran El Trébol, San Jorge, Sastre y otras.

Farmacias de Turno

Del 12 al 18 de Julio inclusive: FOGLINO, San Jerónimo y Garay, T.E. 13415; EL CONDOR, San Martín 2412, T.E. 11459 y 13552; MENCHACA, 1a. Junta 2447, T.E. 11574 y 12537; INTERNACIONAL, 1o. de Mayo 2138, T.E. 15831; MERCADO DE ABASTO, Av. Freyre 3298, T.E. 17954; GALENO, San Jerónimo y Salvador, T. E. 22688; BELGRANO, Boulevard Gálvez 2210, T.E. 10254; LEIVA, Chacabuco y Necochea, T.E. 15477; BUENO, Presidente Roca 2710, T.E. 20813; SANIDAD, Las Heras y Pedro Ferré, T.E. 12523; BRUSA, Boulevard Pellegrini y Urquiza, T.E. 22761; CASIS, av. López y Planes 4321, T.E. 22199.

SERVICIO NOCTURNO

Con farmacia abierta. Hasta las 7. hs. Sanidad; Foglino; Internacional. Hasta las 22: Belgrano; Mercado de Abasto; Bueno; Brusa; Casis; Leiva. Hasta las 24: El Cóndor; Menchaca. Con farmacia cerrada (Por recetas y medicamentos de urgencia): El Cóndor; Bueno. Atención permanente desde las 22: El Cóndor, San Martín 2472, T.E. 11459 y 13552. De 22 a 9.30: El Inca, San Martín 2225, T.E. 11747 y 12737; de 22 a 24: Ballarés, Rosario 2586.

Actividad de la Caja de Previsión, en Junio

El Directorio Administrador de la Caja de Previsión Social de los Agentes Civiles del Estado, ha elevado al Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias el informe correspondiente a las actividades realizadas durante el mes de junio ppdo. En el mismo se consigna que el organismo ha dictado durante ese término 222 resoluciones, correspondiendo 42 de ellas a seguros por fallecimiento; 42 a subsidios por invalidez; 17 a varias; 4 referentes a pedidos para aportar directamente a la Caja; 4 a anticipos por jubilación ordinaria; 4 apelaciones; 7 devolución de aportes y 101 a exámenes médicos.

Los pagos efectuados

Los pagos efectuados durante el mismo período ascienden a la suma de pesos 1.352.841,44, distribuidos en la siguiente forma: Siniestros de vida $ 681.568,29; Siniestros invalidez total y permanente, $ 487.872,15; Siniestros invalidez parcial, 16.000 pesos; Adelantos siniestros vida, $ 119.200; Adelantos siniestros invalidez total y permanente $ 27.400; Anticipos por jubilación ordinaria, pesos 26.000.

Expedientes resueltos

En la última reunión efectuada por el Directorio Administrador, fueron resueltos los siguientes expedientes:

Seguros por fallecimiento: (Procedencia del beneficio y anticipos): Horacio Juvenal Varela, Santiago A. Capelli, Emilio Fco. Gómez, Jacinto Montenegro, Adolfo del Tránsito Biosca, Luciano B. Pagliaso, Pedro Jorge Nasif, H. Fco. López, Buenaventura Cáceres, Dalindo Villarreal, Decilio Vera, Mercedes Suárez Pereyra de Mori, Ricardo Zabala, Amadeo Montes, Analiva Silva, Nilda M. Daffari, José Ma. Benítez, Vicente H. Pérez, Plácido Gómez, Oscar L. Andelique.

Seguros por fallecimiento. (Adjudicaciones): Juan Bautista Belorini, Palmiro Montani, Fausto M. Herrera, Rafael B. Soria, Ramón Ojeda, Carlos Rego, Carlos E. Torres, Honorio C. Mahieu, Bernardo Juárez, Alfonso Carrone y Norberto Leguizamón.

Seguros por invalidez (acordados): Néstor A. Bogado, Matías Essayag, Gregorio Ramírez, Sofía C. Betique de Barrios, Leonidas Albornoz, Carlos A. Echagüe, María A. Farías, Berta Loreto Lassaga de Parriard, Ramón Fernández, Telmo N. Cabrera.

Seguros por invalidez (Saldos): Hilario Díaz, Felisa Z. Vda. de Leiva, Pablo M. Gómez, Donato Roberto, Isabel Alzaga de Valdez, Teresa G. de Elorza, Raimundo Rodríguez, José G. Mordini, Diego Graier, Odelia Dalmacia Mijno de Cabral, Cecilia Marta Arrondo de Recio, Celedonio Vázquez, Eugenia M. de Caudoy, Ezequiela A. Rojas, A. Isabel Armas.

Seguros por invalidez (Pagos de cuotas): Ramón Jaime, Ceferino W. Urbini, Juan M. Pinasco. Seguro denegado: Francisco Franciosi.

Anticipos por jubilación ordinaria: Blanca Rosa Valenti, Luisa Ma. Crovetto, Cecilia C. Dreiffus de Schiavone, María Bosch de Páez, Fermina Luisa Avalos de Bocconi, Mario Benedicto García.

Asegurados cesantes (cancelación): Elías A. Abas, L. S. Azar Bravo, Luis J. Silvestri Mori, Regaldo Martínez, Benito Villarreal, Eriberto Enrique J. Pasini.

Asegurados cesantes (aceptación): Gregorio A. Yaaasa, Miguel R. Cariglia, Marcos Felipe Ayala.

Devolución de aportes: Hilda Batallán, Ramón P. F. Bellocchio y Segundo Grossi.

Congreso científico en Israel, realizarán

En la ciudad de Jerusalén, se vienen realizando los preparativos para el séptimo Congreso Internacional de la Historia de la Ciencia, que se llevará a cabo en la misma, entre los días 4 y 11 de agosto próximo.

El Congreso, organizado por la Academia Internacional de Ciencias y la Unión Internacional de las Ciencias Exactas, se efectuará bajo los auspicios del presidente de Israel, don Isaac Ben Zvi y del primer ministro David Ben Gurión. El ministro de Educación será el presidente honorable de la asamblea y como presidente de la misma, ha sido designado el profesor S. Bohelmer. Participarán en las deliberaciones 180 sabios de 22 países europeos y americanos. La mayoría de ellos han anunciado ya su asistencia y los tópicos sobre los que conferenciarán.

El doctor Cárcamo Inauguró una muestra

En la galería Fidelibus, de la ciudad de Rosario, se inauguró en el día anterior la exposición de obras del destacado pintor Enrique McGrech, asistiendo al acto el gobernador de la provincia, Dr. Cárcamo; el intendente municipal, Sr. Alberto L. Brites; el cardenal y obispo de Rosario, Dr. Antonio Caggiano; legisladores; concejales y numeroso público.

Tuvo a su cargo la iniciación del acto, el vicepresidente de la Asociación de Dirigentes de Ventas, Sr. Carlos Casiano, entidad patrocinante de la muestra y seguidamente habló el doctor Luis Cárcamo, quien destacó la personalidad del expositor, por haber sabido captar con gusto estético las bellezas de nuestro suelo y la rudeza de nuestros hombres, creando obras de carácter perdurable y hondo sentido argentinista.

Agradeciendo las expresiones vertidas, pronunció breves palabras, el pintor McGrech.

Dos conferencias del Dr. Llambías

La segunda parte del Curso de Filosofía organizado por el Instituto de Filosofía del Ateneo Universitario de Santa Fe, dará comienzo el 30 del cte., en el Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez".

En la fecha indicada el Dr. Héctor Llambías, profesor en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Buenos Aires y en la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional Eva Perón, iniciará su curso sobre "Concepto y noticia de la histórica de la filosofía cristiana", refiriéndose al tema: "Posibilidad de una filosofía cristiana".

El 31, dará el mismo disertante su segunda conferencia, desarrollando el tema: "Santo Tomás de Aquino y el hombre moderno".

Se Modifican Precios de los Huevos Frescos

El presidente de la Comisión contra el Agio y la Especulación, lleva a conocimiento de la población que, con carácter provisorio, se ha autorizado una modificación en el precio de los huevos seleccionados (frescos) expendidos al público, el que se ha fijado en $ 5.50 la docena, precio que regirá a partir de hoy.

En cuanto a los huevos refrigerados, de acuerdo al convenio de fecha 19/5/53, su precio seguirá siendo el de $ 4.90 la docena, al público.

Asimismo, se recuerda que, referente a los ajos, conforme al último convenio vigente, sus precios seguirán siendo, para el público, los siguientes: por cabeza, tamaño chico $ 0.20 cada una; tamaño mediano $ 0.25 cada una, y en tamaño grande, a $ 0.30 cada cabeza.

Queda establecido que, en lo que concierne a los huevos, los comerciantes deben exhibir como corresponde y en forma que no se preste a confusiones, los precios fijados junto a las leyendas de "frescos" o "refrigerados".

El incumplimiento a cualquiera de estos puntos hará pasibles a los infractores de las sanciones previstas por las leyes 12830, 12983 y 12943 y decretos reglamentarios.

Pronunciamiento de la C. Suprema de Justicia

La Corte Suprema de Justicia de la Provincia por la secretaría Dr. Arturo Valdez Taboada, ha dictado resolución definitiva en el recurso de casación interpuesto por Agustín Mobilia.

Declara bien denegado dicho recurso. Hace el estudio del caso planteado. El recurrente lo interpuso en virtud de que el tribunal de alzada desestimó el que interpusiera contra la sentencia que no hizo lugar a la nulidad. Alegó, como fundamento, la supuesta actitud contradictoria del señor agente fiscal, al formular acusación contra el imputado Mobilia, por el delito de usurpación, después de haber consentido la sentencia, que absolvía al procesado por ese delito. Interpuesta, agrega la Corte, la acusación el agente fiscal, Dr. Arichuluaga, lo acusó y solicitó se le condenara a un año de prisión. El juez, en el fallo lo condena a un mes de prisión en forma condicional y costas por el delito de daño, absolviéndolo por el de usurpación y violación de domicilio. El fiscal consiente la sentencia y el tribunal de alzada la declara nula en virtud de que al fiscal no se le había dado conocimiento o intervención de los delitos de violación de domicilio y daño, que le fuera imputado también por el querellante y sí sólo por el de usurpación. Remitidos los autos a primera instancia para que dicte nuevo pronunciamiento el agente fiscal reiterando su opinión anterior, nuevamente sólo acusa al imputado por el delito de usurpación, considerando que el de violación de domicilio y daño se encuentra absorbido por aquel. La circunstancia, dice la Corte, que dicho funcionario considera la sentencia que absolvía al imputado por el delito de usurpación, no le ha impedido volverlo a acusar por ese mismo delito en la segunda sentencia, por haber sido declarada nula la primera. Después agrega: "El recurrente no cita ni menciona disposición legal alguna o interpretado erróneamente, como que en realidad no la hay. Esa sola circunstancia es suficiente, para declarar bien denegado el recurso. Por otra parte, el dictamen fiscal, en el caso, no ha influido en la decisión, ante la facultad soberana de los jueces para pronunciarse sobre los delitos objeto de la querella.

Notas Gremiales

Sindicato del Transporte Urbano

El S.O.T.U.P. ha dirigido una nota al interventor en la Empresa Municipal del Transporte de Santa Fe, Dr. Francisco Paz, concebida en los siguientes términos:

"En mi carácter de secretario general del Sindicato Obrero del Transporte Urbano de Pasajeros y en nombre de la comisión administrativa y de nuestro gremio, tengo el particular agrado de dirigirme al señor interventor a fin de testimoniar la satisfacción con que nuestra organización obrera contempla la acción de saneamiento que Ud. lleva a cabo, mediante la represión de todo hecho susceptible de lesionar las rígidas normas de honestidad que ha sabido implantar en la empresa a su digno cargo.

En efecto, fiel intérprete de la doctrina y del movimiento peronista, el señor interventor se ha prodigado en el propósito de eliminar del transporte urbano de pasajeros, a todo agente que, olvidando las directivas de nuestro Líder, el general Perón, intentan obtener beneficios personales en desmedro de los intereses confiados a su custodia. Para ello, no ha titubeado en poner en manos de la policía a quienes en tales hechos han incurrido, interpretando lealmente la consigna dada por la Jefa Espiritual de la Nación, nuestra querida y llorada compañera Evita, cuando nos decía que los altos fines del Justicialismo debían hacerse realidad, cayera quien cayera y costara lo que costara.

Con tal motivo, el Sindicato Obrero del Transporte Urbano de Pasajeros al hacerle llegar su más caluroso aplauso por su valiente actitud en resguardo de la honestidad en la función pública, hace propicia la oportunidad para reiterarle, una vez más, su amplio apoyo, ratificándole su ya manifestada resolución de prestar a su gestión la más amplia y sincera colaboración.

Saluda al señor interventor muy atentamente. Ramón A. Sánchez, secretario general del S.O.T.U.P.".

Unión Gastronómica

La Unión Gastronómica de Santa Fe, ha convocado a sus asociados a la asamblea general extraordinaria, que se realizará el 27 del cte. a las 15.30, en el local de calle San Jerónimo 1963. En tal oportunidad será considerado el siguiente orden del día: Los trabajadores en el Segundo Plan Quinquenal de Perón. Lectura del acta de la asamblea anterior. Aumento y unificación de la cuota social y Elección de tres delegados al Congreso de la Federación Obrera Argentina Industria Hotelera.

Concurso de médicos para la Gendarmería

La Dirección General de la Gendarmería Nacional, ha llamado a concurso para llenar vacantes de doctores en medicina veterinaria, a efecto de llenar el cargo de auxiliar veterinario (categoría oficial) con un sueldo de $ 1.781, incluídos los emolumentos.

La inscripción ciérrase el 31 de agosto próximo. Los interesados en obtener mayores datos deben dirigirse por carta o personalmente a la aludida Dirección General, Dirección de Personal División Reclutamiento, sita en calle San Martín 274, Buenos Aires.

Casa de Gobierno

No se registraron novedades ayer en la Casa de Gobierno.

El secretario de Agricultura, Ganadería e Industrias, Ing. Telmo J. Cóggiola, concurrió a su despacho. Estudió y resolvió asuntos de urgencia de la secretaría.

Margarita Palacios actúa hoy en el City

Bajo los auspicios del Centro de Residentes Provincianos "La Tradición", actuará hoy en el City Bar, la conocida folklorista Margarita Palacios.

Por nuestro intermedio, se invita a todas las peñas folklóricas y a todos los amantes del folklore, a asistir a este espectáculo.

Un Hombre Fué Herido Ayer Con un Cuchillo

En las últimas horas de la madrugada de ayer y por causas no debidamente aclaradas, entre Oscar Roberto Helguero, domiciliado en Rómulo Pietranera y S/N, y Alfonso Chiecher, de 22 años con idéntico domicilio, se suscitó un altercado que terminó en pelea. En el transcurso de la misma, el primero de los citados atacó a su antagonista con un cuchillo de 25 centímetros de hoja, infiriéndole una herida cortante en el antebrazo izquierdo y rasguños en el cuello, tras de lo cual se dió a la fuga. El herido recibió atención médica en el Hospital 17 de Octubre. Las autoridades policiales tratan de detener al autor del hecho.

Accidente del tránsito

Siendo las 9.45 y en circunstancias que la señorita Elsa Vicenso, argentina de 21 años, domiciliada en Zuviría 5467, pretendía ascender a un ómnibus de la línea "A" que circulaba por Fdo. Zuviría y Goyena, erró pie cayendo al pavimento. Resultó con algunas lesiones en el pecho, siendo conducida para su curación al Hospital 17 de Octubre y luego se retiró a su domicilio.

Denuncia de agresión

Por cuestiones que se tratan de establecer, José Miguelettia, argentino de 25 años, domiciliado en Santo Tomé, agredió a golpes de puño a Héctor Robledo, de 21 años, produciéndole hematomas sobre el ojo izquierdo. El agresor fué detenido por personal de la comisaría de aquel distrito.

Allanaron una finca donde se recibían jugadas

Personal de la Sección Leyes Especiales, procedió a allanar el negocio de transporte y casa de familia, en calle San Jerónimo 3074. En los fondos del local, fué sorprendido el recibidor y pagador de juegos prohibidos Arturo Chena (a) "El Nene" quien se dedicaba en ese instante a recibir jugadas de caballos de carreras por intermedio de un aparato telefónico.

Al notar la presencia de la policía, huyó hasta el baño de la finca donde pretendió arrojar al inodoro un diario con la sección Carreras en el que había marcado numerosas jugadas. Se secuestró el diario y otros elementos de prueba. Fué puesto a disposición del Juez de Faltas.

Muestra de la Sociedad Rural de Vdo. Tuerto

El 5 de setiembre próximo, tendrá efecto el acto inaugural de la 17a. Exposición Nacional de Ganadería, Agricultura, Industria y Comercio, organizada por la Sociedad Rural de Venado Tuerto.

Juntamente con esa muestra, se realizará la exposición feria de equinos para remonta, el concurso de corderos y novillos gordos y la muestra agrícola.

De acuerdo a lo establecido por las autoridades de la institución, se ha fijado para el 27 del cte. la fecha del cierre de las inscripciones debiendo los interesados dirigirse, en procura de planillas y el reglamento respectivo, a la secretaría de la misma con sede en dicha localidad santafesina.

Organiza el P. E. un Concurso Sobre el 2o. Plan Quinquenal de la Nación

Por el Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto ha sido dado a conocer un decreto del P. E., disponiendo la organización de un certamen literario sobre el Segundo Plan Quinquenal de la Nación.

El tema a desarrollar habrá de ser "El Segundo Plan Quinquenal y la Liberación Política, Social y Económica del Pueblo Argentino".

Podrá participar en el mismo todo el personal de la Administración Pública, incluído el del Poder Judicial de la Provincia.

De acuerdo a la jerarquía de los empleados participantes, han sido establecidas dos categorías: la primera, desde auxiliar 2º en adelante y la segunda, desde ayudante 1º a auxiliar 4º.

Para los triunfadores del citado concurso, establécense premios en efectivo, medallas de oro, plata y cobre, la impresión del trabajo por la provincia y diplomas.

EL DECRETO

El texto del decreto, expresa: Visto, que el pueblo y gobierno de la provincia se hallan abocados sin retaceos al fiel cumplimiento de los objetivos señalados en el Segundo Plan Quinquenal por el líder de la recuperación económica nacional y de la justicia social, presidente de la Nación, D. Juan D. Perón; y considerando: Que particularmente son los servidores del Estado, los que con su obra y su ejemplo, deben asumir una posición destacada entre los que auspician y fomentan la integral aplicación de dicho Plan, en salvaguarda de la liberación política, social y económica del pueblo argentino; Que a este fin es necesario un profundo conocimiento de sus postulados, por aquellos que en sus funciones están llamados a velar por su cumplimiento y a poner lo mejor de su esfuerzo al servicio de la importante y delicada misión que, en mayor o menor grado, corresponde a cada uno en la hora presente; Que para ello, uno de los medios más indicados, es el de estimular sus inquietudes personales, mediante un certamen en el que se premie a quien por su trabajo de pruebas de dedicación y laboriosidad, el gobernador de la provincia, decreta:

Art. 1º) Organízase un certamen literario en el que el tema a desarrollar será: "El Segundo Plan Quinquenal y la Liberación Política, Social y Económica del pueblo argentino", del que podrán participar todo el personal de la administración pública, incluído el del Poder Judicial de la provincia.

Art. 2º) A los efectos de este certamen se establecen dos categorías entre el personal participante: la primera categoría, desde auxiliar 2º en adelante y la segunda categoría que abarca desde ayudante 1º a auxiliar 4º.

Art. 3º) Para cada categoría establécense los premios siguientes: Un primer premio de $ 750, medalla de oro y la impresión del trabajo premiado por la provincia; un segundo premio de $ 300 y medalla de plata y un tercer premio de $ 150 y medalla de plata.

Además se discernirán diez menciones honoríficas, a cuyos agraciados se entregarán un diploma y medalla de cobre. Los autores premiados serán favorecidos también con una mención especial en su legajo personal.

Art. 4º) El discernimiento de los premios estará a cargo de un jurado presidido por el ministro de Gobierno, Justicia y Culto e integrado por los señores: interventor del Partido Peronista en Santa Fe, Dr. Oscar Colón Urdapilleta; delegado de la C. G. del Trabajo, diputado nacional D. José Colomé Pérez; delegada censista del Partido Peronista Femenino, señorita Carolina Negretti y en representación de los empleados el interventor de la Unión del Personal Civil de la Nación, don Jorge Enrique Servat. Actuará como secretario el director general del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, Sr. Félix L. Lo Celso.

Art. 5º) Los participantes deberán dirigir sus trabajos al presidente del jurado, en sobre cerrado cuya cubierta exterior llevará la siguiente inscripción: "Al señor ministro de Gobierno, Justicia y Culto, Certamen Literario. 2º Plan Quinquenal y la liberación política, social y económica del pueblo argentino", Santa Fe, y se sujetará a las siguientes normas:

a) Los trabajos serán en castellano, en prosa e inéditos y se presentarán escritos a máquina en una sola carilla y en cinco copias, antes del 31 de agosto de 1953.

b) La extensión de cada trabajo no deberá exceder de cinco mil palabras.

c) Cada trabajo deberá presentarse firmado por un seudónimo, indicando a continuación la categoría a que pertenece el autor a los efectos del certamen y acompañado de un sobre en cuya cubierta exterior llevará escrito el seudónimo elegido y en su interior una tarjeta con el nombre y apellido completos del autor, título del trabajo presentado, categoría que le corresponde en el certamen y designación del cargo que ejerce y dependencia a la que pertenece.

Art. 6º) Dentro de los 10 días subsiguientes al del cierre del certamen, el jurado procederá a dar su veredicto, acto que se realizará en el despacho del ministro de Gobierno, Justicia y Culto, en reunión especialmente convocada al efecto, levantándose de todo lo actuado el acta correspondiente. El veredicto del jurado será inapelable.

Art. 7º) La entrega de los premios tendrá lugar el 15 de septiembre de 1953 y la efectuará el gobernador de la provincia, en un acto público preparado a ese efecto.

Art. 8º) El gasto que demande el cumplimiento del presente decreto se imputará a: Tít. 1, Sec. 2, Cap. 2, Inc. 17, Item "Partida 15" Gastos Generales a clasificar por inversión. Fiestas cívicas y solemnidades varias" del P. V.

Art. 9º) Comuníquese, publíquese y dése al R. O.

Actividades del Teatro "Arista"

El Teatro Independiente "Arista", prosiguiendo su labor iniciada el año anterior, ha dispuesto desarrollar en el presente, una actividad intensa, adelantando en ese sentido, que está preparando el curso de capacitación, ampliando además sus secciones de interpretación, escenografía, luminotécnica, biblioteca y maquillaje.

Las personas que deseen colaborar en las tareas referidas, podrán comunicarlo telefónicamente, al número 30078 o dirigirse personalmente o por escrito a calle Saavedra 3243.

Próximas jornadas médicas en Rosario

En homenaje al profesor Dr. Rafael Araya, se habrán de realizar en la ciudad de Rosario, entre los días 21 y 23 de agosto próximo, las Jornadas Ginecotocológicas, recordando al maestro en el Xo. aniversario de su fallecimiento.

Las jornadas son organizadas por el Ateneo "Dr. Rafael Araya" y auspiciadas por la Sociedad de Obstetricia y Ginecología de aquella ciudad.

Los profesionales interesados en participar en las jornadas o en obtener mayores referencias, deberán dirigirse a la sede de la entidad, sita en calle Sarmiento 3130, Rosario.

Inauguran un Club Dadores de Sangre

Como hemos adelantado, hoy, a las 19, tendrá efecto en el local de Avda. Rivadavia 3255, la inauguración del Club Dadores Voluntarios de Sangre, creado a iniciativa de la Sociedad Española de Socorros Mutuos (Sanatorio Español). La finalidad perseguida es la de obtener la donación de un poco de sangre en favor de los pacientes que la necesiten.

Para asistir al acto, han sido invitados los socios de la entidad, hasta quienes se ha hecho llegar un llamado en favor de la donación de sangre, manifestando en ese sentido, que los donantes, una vez llenados los requisitos previos a la admisión y registro, descontando el tiempo que exija el control de la salud del dador, sólo serán ocupados dos horas por año.

EL TIEMPO

MAXIMA 20° 2'

MINIMA: 6o. 1 décima
PRESION: 761,48
VIENTO: Norte
VELOCIDAD: 11 Kmts.
HUMEDAD: 51 o/o

Pronóstico del Observatorio Meteorológico Nacional: Bueno, nublándose lígeramente; temperatura todavía en ascenso.